

EL ESPECTADOR

FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. Fidel Cano

Gerente Eduardo Garcés López Director Fidel Cano Correa

Consejo Editorial

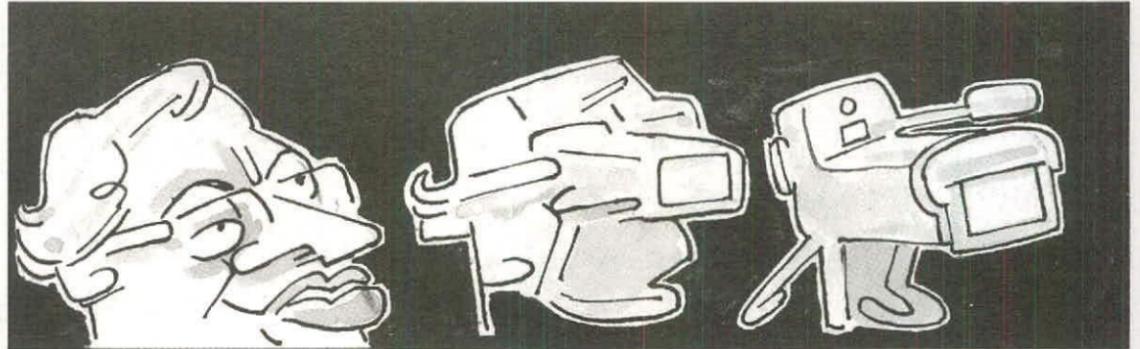
Presidente Gonzalo Córdoba Mallarino

Pilar Reyes, Héctor Abad Faciolince, Ramiro Bejarano, Armando Montenegro.

Editor General Jorge Cardona

Vicepresidente Comercial Caracol Unidad de Medios Mauricio Umaña Blanche

1, 2, 3 de Gova



Que video

Directores: Fidel Cano Gutiérrez: 1887 - 1919. Luis Cano: 1919 - 1949. Gabriel Cano 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. Guillermo Cano: 1952 - 1986. Juan Guillermo y Fernando Cano: 1986 - 1997. Rodrigo Pardo: 1998 - 1999. Carlos Lleras de la Fuente: 1999 - 2002. Ricardo Santamaría: 2003. Fidel Cano Correa: 2004 fidelcano@elespectador.com

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y AMI © Comunican S.A. 2018. Todos los derechos reservados. ISSN 0122-2856. Año CXXXI. www.elespectador.com

Opinión

Incinerar la paz

CADA TANTO TIEMPO NOS ESTAMOS viendo obligados a repetirnos, a propósito de la terquedad del Eln y los debilitados diálogos de paz con el Gobierno. Pese a la reciente presión internacional reciente que busca darle un espaldarazo a la salida negociada, la guerrilla sigue demostrando poca voluntad y mantiene contra la pared a la administración del presidente Iván Duque.

Hace unos días, Gutié Miño, embajador de Francia en Colombia, le envió un mensaje de urgencia a la guerrilla y al Gobierno para que reanuden las negociaciones. Reconoció que el grupo ilegal no ha mostrado voluntad de paz, pero le insistió a la administración Duque que busque alternativas, pues la única salida posible es la negociada.

Estamos de acuerdo con esa idea y no nos vamos a cansar de insistir: Colombia debe apostarle a la paz. El proceso con las Farc, pese a todos sus errores, tropiezos y saboteos, ha demostrado ser un avance muy positivo para el país. Parecería obvio, pero hay que decirlo, y es que los réditos de la paz son evidentes. Es mejor una nación con menos grupos armados ilegales, con menos secuestros, con menos discursos que buscan

excusar la violencia a punta de hipocresía.

Dicho eso, también entendemos que el Gobierno no la tiene nada fácil. El presidente Duque aterrizó en la Casa de Nariño mostrando firmeza en este tema. Su propuesta al Eln fue racional y consistía en que, si la guerrilla mostraba voluntad de paz, él no iba a estropear los avances que consiguió la administración de Juan Manuel Santos.

El Eln es el que ha fallado y sigue cometiendo atrocidades. El sábado pasado, hombres armados que se identificaron como presuntos miembros de esa guerrilla detuvieron varios vehículos en medio de la vía del norte de Antioquia que conduce hacia la costa Atlántica. Les prendieron fuego a tres mulas y tres camiones. También hirieron a uno de los conductores.

Hace poco menos de un mes, en el Cesar también se

presentaron denuncias de vehículos incinerados por hombres armados identificados con el Eln.

Esto se suma a los informes que hablan de la presencia de esta guerrilla en varias zonas de Venezuela, con la complicidad tácita del Gobierno de Nicolás Maduro. La guerra claramente continúa.

Todo este año que termina ha estado plagado de noticias similares: el Gobierno pide muestras de paz, la guerrilla contesta con terquedad y violencia. Así es muy difícil sentarse a dialogar.

Lo preocupante es que el tiempo sigue avanzando, la paciencia de los colombianos se colma y la administración Duque, que enfrenta una crisis de gobernabilidad por los difíciles primeros meses que ha tenido en la Presidencia, no ve incentivos para hablar con una guerrilla terca.

¿Qué hacer? ¿Hay forma, acaso, de potenciar los diálogos y acelerarlos, de tal manera que se obtenga un pacto de cese del fuego que se respete? ¿Será posible algo así antes del final del 2018? Y, si no, ¿cuánto más va a aguantar la mesa? ¿Estamos condenados a otra década más de enfrentamientos y sangre? Esas, y otras tantas, son las preguntas que el Eln y el Gobierno deberían responderle al país lo más pronto posible.

“ Todo este año ha estado plagado de noticias similares: el Gobierno pide muestras de paz, la guerrilla contesta con terquedad y violencia ”.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a yosoyespectador@gmail.com

Los regalos navideños

SALOMÓN KALMANOVITZ



LA LEY DE FINANCIAMIENTO QUIZÁ debía llamarse de desfinanciación. Re-cauda la mitad de lo que argumentaba era necesario, aunque mejoró los regalos que les ofrece a los inversionistas que escoge a dedo. En efecto, la reforma se basa ahora en impuestos progresivos como los que recaen sobre los salarios altos, los dividendos y el patrimonio o los saludables que enfrentan todavía el cabildeo de poderosos intereses nacionales, como el de los ingenios azucareros, e internacionales, como Coca-Cola, pero aumenta las deducciones y beneficios.

Los regalos están repartidos a favor de la economía naranja por la que se antojó el joven Duque, que puede ser cualquier industria con tal de que la escoja el Ministerio de Cultura (¿Caracol, RCN, Dago García?); la hotelería se beneficia de exenciones por muchos años, gracias a las cuales se volvió rentable construir torres que se mantienen desocupadas; los supuestos megaproyectos de inversión obtienen

megabeneficios y las inversiones agroindustriales, tan del agrado de senador Uribe Vélez, son privilegiados de nuevo, todos definidos con amplia discrecionalidad. El sistema tributario debe ser igual para todos y se socava si unos sectores son escogidos sin buenas razones para disfrutar de privilegios o ser castigados, como lo intentó el senador Bargüil para la banca y el sector minero energético. Sí debiera existir una tasa progresiva a las empresas según su rentabilidad y no una tasa fija, como lo es actualmente.

Otras gabelas son la exención del IVA para los bienes de capital; la eliminación gradual de la renta presuntiva que permitía gravar los patrimonios parasitarios, representados, por ejemplo, en tierras sin explotar; se introducen descuentos por el impuesto de industria y comercio cobrados por los municipios (se trataría de un reembolso de fondos que pagamos todos a favor de las empresas) y un descuento similar por el gravamen a los movimientos financieros (el 4x 1.000). Para rematar, se mantiene la reducción del impuesto de renta de las empresas del 33% actual al 30% en 2021 y el impuesto de 1,5% al patrimonio se cobra solo por dos años.

Uno de los mayores males infligidos al endeble sistema tributario colombiano

fue la introducción de las zonas francas, que tenían el loable propósito inicial de fomentar las exportaciones manufactureras del país, mediante tasas de impuestos más bajas de las que pagaban el resto de las empresas y la exclusión de los impuestos aduaneros y del IVA a las importaciones. El impacto sobre las exportaciones fue casi nulo, pero rompió la disciplina tributaria y multiplicó la elusión de impuestos de las empresas más avispidas. Para propagar la elusión, la administración Uribe inventó las zonas francas uniempresariales, en las que se perdía incluso la figura de una zona excluida de aduanas que se localizaba en la propia empresa. Las zonas francas especiales y uniempresariales se mantienen con una tasa de tributación 13% inferior a la que pagan las empresas honestas.

Sumando y restando los ingresos y deducciones de la ley de financiamiento, en 2019 las cuentas fiscales cuadran si hay un recorte fuerte del gasto público. De allí en adelante, se entra en una espiral de déficits fiscales cada vez mayores que, en caso de no enfrentarse, le costarán la descertificación de la deuda pública al país, dificultades para refinanciarse, fugas de capital y contracción de la economía. Es que tanta voracidad tiene precio.

Nieves



Todavía hay empresarios correctos
tratando de disimular que nunca caen en tentaciones....